

>>> CORREO FARMACÉUTICO

ISSN 2451 - 7739 | Año XXX | N° 219 | Febrero 2021 | www.cofa.org.ar | prensa@cofa.org.ar



EDUCACIÓN CONTINUA

Ante los nuevos desafíos sanitarios, la evolución de la profesión farmacéutica y las herramientas tecnológicas, la capacitación virtual abre las posibilidades de formación.



PerPiel

Cambia tu vida y tu piel

NUEVO

Humectación profunda



Emulsión x 400 g



Emulsión x 200 g y x 400 g

Sin fragancia

Fragancia floral



Emulsión x 200 g y x 400 g

Vitamina

A

Que hidrata

Ante cualquier duda consulte a su médico y/o farmacéutico. Para mayor información comunicarse al (011) 4504-2972 o escribanos a departamentomedico@laboratoriosbernabo.com

 @per.piel
www.perpiel.com.ar



Laboratorios Bernabó



P|6

Se realizó la Certificación de Especialidades 2020

EDITORIAL

P|4



Circuito de facturación fiscal para PAMI y otras Obras Sociales con descuentos comerciales

P|8



Congreso Farmacéutico Argentino Virtual 2020: Una experiencia 360° con diseño propio

P|16



P|9

Se firmó acuerdo para brindar prestaciones a la Obra Social de Yacimientos Carboníferos (OSYC)



Investigación: Los principales desarrollos farmacológicos que llegarán en 2021

P|20

Colegios

Córdoba: La Justicia le otorga a Farmacity el privilegio de evadir la ley



El Colegio de Farmacéuticos de San Juan asiste a las víctimas del terremoto

P|10



Esquema de información sobre vacunas COVID-19

P|24



Espacio de Bienestar COFA 2021

P|14



Errores de gestión de Helicobacter pylori

Folleto informativo: ÁCIDO LÁCTICO AL 1.1% (PH 3.5)

P|30

P|33

AUTORIDADES

Presidenta

Farm. Isabel Reinoso

Vice Presidente

Farm. Luis Salvi

Secretario

Farm. Germán Daniele

Pro Secretaria

Farm. Alicia Merlo

Tesorero

Farm. Jorge Bordón

Pro Tesorero

Farm. Ricardo Pesenti

Revisores de Cuentas Titulares

Farm. Humberto Albanesi

Farm. Luis Zelada

Farm. Rubén Sajem

Revisor de Cuentas Suplente

Farm. Ignacio Terceño

ENTIDADES FEDERADAS

Colegio de Farmacéuticos de Buenos Aires

Colegio de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal

Colegio de Farmacéuticos de Córdoba

Colegio de Farmacéuticos de Corrientes

Colegio de Farmacéuticos de Chaco

Colegio de Farmacéuticos de Entre Ríos

Colegio de Farmacéuticos de Jujuy

Colegio de Farmacéuticos de La Rioja

Colegio de Farmacéuticos de Mendoza

Colegio de Farmacéuticos de Río Negro

Colegio de Farmacéuticos de Salta

Colegio de Farmacéuticos de San Juan

Colegio de Farmacéuticos de San Luis

Colegio de Farmacéuticos de Tierra del Fuego

Colegio de Farmacéuticos de Tucumán

Círculo de Prestaciones Farmacéuticas Rosario

Federación Farmacéutica de Formosa

Asociación Santacruceña de Farmacéuticos

MIEMBRO ADHERENTE:

Asociación Profesional Farmacéutica de Rosario

COMISIÓN DE ASUNTOS PROFESIONALES:

Coordinador. Farm. José Ruggieri

COMISIÓN DE DEPORTES:

Coordinador. David Suarez

>>> CORREO FARMACEUTICO

Directores

Farm. Ricardo Pesenti

Farm. Alicia Merlo

Redacción

Farm. Carlos Izidore (In memoriam)

Farm. Mario Luis Castelli (In memoriam)

Farm. José Ruggieri

Corresponsales

Representantes de los Colegios de Farmacéuticos Provinciales

Asesora Periodística

Andrea Joseph

Asesoramiento Científico

Dra. Ester Filinger

Dra. Laura Raccagni

Observatorio Salud, Medicamentos y Sociedad de la COFA

Edición, Comercialización e Impresión

Editorial RVC SRL

Director Comercial: Jorge Vago

Riobamba 855 7° A / 15 5329-1002

editorialrvc@yahoo.com.ar

Diseño: Oscar Martínez 15 51031945

ISSN 2451-7739

Confederación Farmacéutica Argentina

Av. Pte. Julio A. Roca 751 2° Piso (C1067ABC)

Buenos Aires - Argentina

Tel: (54-11) 4342-1001

www.cofa.org.ar



EDITORIAL

Comenzamos el año 2021 con esperanza de que las vacunas contra el COVID-19 y los nuevos tratamientos, como el suero hiperinmune ya aprobado y otros aun en experimentación, permitan salvar vidas y evitar los casos más graves de esta enfermedad.

Mientras tanto, habrá que continuar extremando las medidas de prevención para evitar contagios y re-infecciones, teniendo en cuenta el surgimiento de variantes con mayor poder de propagación de las cepas del virus SARS CoV-2. En esta edición de *Correo Farmacéutico* publicamos un esquema de la información disponible sobre las vacunas Sputnik V y las de Pfizer/BioNtech, Moderna y la Universidad de Oxford/AstraZeneca para tener en cuenta cuando su distribución se haga por el canal farmacéutico.

Entre las novedades de gestión, informamos que se está realizando un ordenamiento en el circuito de facturación fiscal en el convenio de PAMI y otras obras sociales con descuentos comerciales.

También anunciamos la firma de un convenio con la Obra Social de Yacimientos Carboníferos (OSYC).

En cuanto al área de Asuntos Profesionales, por segundo año consecutivo se realizó la Certificación de Especialidades.

En el mes de diciembre el Tribunal Superior de Justicia de Córdoba le permitió a Farmacity evadir la Ordenanza N°12.816 que regula la distribución de las farmacias en la ciudad de Córdoba. Compartimos la solicitada que la COFA publicó acompañando el reclamo del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba en el reclamo del pleno cumplimiento de la normativa vigente.

La FIP anunció que el Congreso Mundial de Farmacia, que se iba a realizar en Sevilla, España, se suspendió hasta 2022. Mientras tanto, la Federación continuará sus actividades en forma virtual.

La COFA organizó su primer Congreso Farmacéutico Argentino Virtual, que convocó a más de 3000 inscriptos. Se realizó con una plataforma innovadora, que el equipo de la Confederación diseñó para lograr una experiencia 360°, interactiva, que imitara a los eventos presenciales. En esta edición, Ricardo Pesenti, pro-tesorero de la Confederación, cuenta cómo se creó la plataforma y colegas de distintos puntos del país comparten cómo fue su experiencia participando de esta actividad virtual.

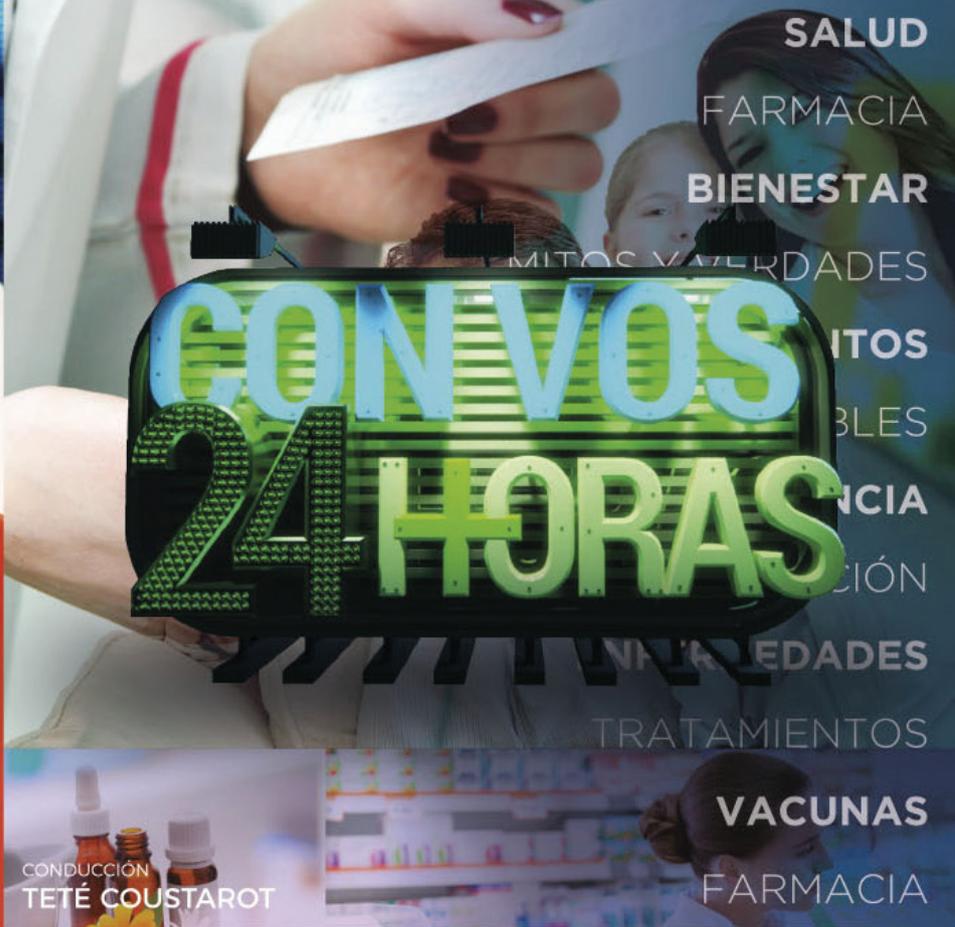
El 18 de enero un terremoto en la provincia de San Juan dejó a 1800 familias sin vivienda. El presidente del Colegio de Farmacéuticos de esa provincia, Mauricio Barceló, cuenta la tarea solidaria que está desarrollando la entidad. Finalmente, adelantamos los principales desarrollos farmacológicos que llegarán en los próximos meses al mercado mundial. ■



Propiedad Intelectual N° 255557 | Tirada: 15.000 ejemplares de distribución gratuita a todas las farmacias del país
COFA es miembro de:

FEPAFAR: Federación Panamericana de Farmacia | FEFAS: Federación Farmacéutica Sudamericana | C.G.P.: Confederación General de Profesionales de la República Argentina | FIP: Federación Internacional Farmacéutica

El contenido de los artículos así como el de los avisos publicitarios no reflejan necesariamente la opinión de la Institución o de la Dirección de la Revista sino que son de exclusiva responsabilidad de los autores y los anunciantes respectivamente. Se permite la reproducción total o parcial del material de esta publicación que no lleve el signo © (copyright), siempre que se cite el nombre de la fuente (revista COFA), el número del que ha sido tomado y el nombre del autor. Se ruega enviar 3 ejemplares de la publicación de dicho material



SALUD

FARMACIA

BIENESTAR

MITOS Y VERDADES

MITOS

BLES

NCIA

CIÓN

EDADES

TRATAMIENTOS

VACUNAS

FARMACIA

CONDUCCIÓN
TETÉ COUSTAROT

**SÁBADO
23:00 HS.**



MIRANOS POR **YouTube**

SEGUINOS!  /ConVos24Horas

Farm. Ricardo Pesenti



Verónica Varano



TESTS

**LOS TEMAS DE SALUD
MÁS IMPORTANTES TRATADOS POR
PROFESIONALES DESTACADOS**

**SÁBADO
23:30 HS** 



Se realizó la Certificación de Especialidades 2020

Por segundo año consecutivo se llevó a cabo la Certificación de Especialidades, facultad que otorgó a los Colegios de Farmacéuticos el Ministerio de Salud de la Nación en 2013.

Las especialidades de Farmacia son: Farmacia Comunitaria, Farmacia Hospitalaria, Farmacia Industrial, Farmacia Sanitaria y Legal, Esterilización, Nutrición y análisis de alimentos y Biofarmacia. La certificación tiene una vigencia de cinco años.

El Reglamento de Certificaciones establece que quien certifica son los Colegios. La COFA tiene el Registro Único de especialistas en todo el país. De tal manera que si un farmacéutico se traslada a ejercer su profesión a otra provincia y fue certificado, el Colegio local consulta a la COFA y valida la especialidad.

El 22 de agosto pasado los Colegios integrantes de la COFA hicieron el llamado a Certificación de Especialida-

des a sus matriculados. Presentaron postulantes en el mes de octubre y a partir de ese momento se comenzó a reunir el Comité de Expertos creado en la Confederación para la elaboración de las 40 preguntas que conforman los exámenes.

Una vez desarrollado el esquema de los exámenes, el equipo de Sistemas de la COFA junto a las Farm. Laura Raccagni y Susana Migliaro, integrantes del Comité de Expertos, y José Ruggieri, de Asuntos Profesionales, diseñaron la plataforma virtual.

La semana previa al examen se realizó una prueba piloto para controlar que el sistema funcionara correctamente. Cada Colegio, así como la COFA, designan veedores que supervisan el sistema y a los postulantes al momento de rendir.

Este año en particular, por la situación de pandemia, el proceso se realizó vía streaming a través de Go to Meeting,

acoplado a la plataforma de examen diseñada por la COFA. La veedora designada por la COFA fue la Farm. Florencia Gómez.

Por la complejidad del armado y las medidas de seguridad requeridas teniendo en cuenta el formato online, la Mesa Ejecutiva designó también como veedora a la pro-secretaria, Farm. Alicia Merlo.

El examen se rindió el 15 de enero. Se presentaron postulantes a las especialidades de Farmacia Comunitaria y Farmacia Hospitalaria. Los postulantes dispusieron de dos horas para rendir.

El Comité de Expertos enviará el dictamen informando a cada Colegio representante de los postulantes que aprobaron el examen para que emita los certificados correspondientes.

Consulte a su Colegio para recibir información sobre los requisitos para la certificación de especialidades. ■

AMFFA

Salud

NUEVO PLAN REGIONAL

#Queremos Verte bien

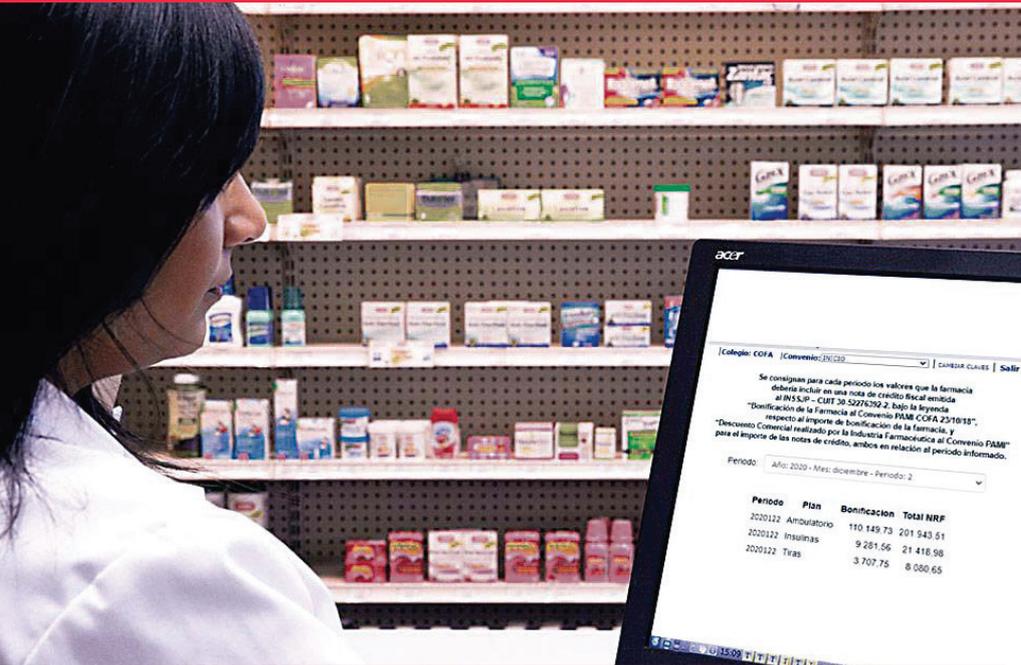


¡ASOCIATE!

0800-333-7500

WWW.AMFFA.COM.AR





Circuito de facturación fiscal para PAMI y otras Obras Sociales con descuentos comerciales

A fin de darle un orden a todo el sistema de facturación en los convenios con las obras sociales a las que se hacen descuentos comerciales, se plantearán modificaciones en la manera de emisión de los tickets fiscales.

Este ordenamiento apunta particularmente al convenio PAMI, donde en las renovaciones se especificaron descuentos comerciales que efectúan al convenio la INDUSTRIA FARMACEUTICA y las

FARMACIAS.

A esto se suma la implementación de los libros digitales o electrónicos por parte de AFIP en los establecimientos farmacéuticos, razón por la cual se plantea este procedimiento.

Se efectuará, con los sistemas de gestión de farmacia, un modelo de facturación que contemple los descuentos comerciales que se le hacen al Conve-

nio PAMI y otros convenios de obras sociales, y de esa manera corregir la distorsión provocada por las emisiones de notas de crédito de la INDUSTRIA FARMACEUTICA, que hacen las droguerías a las farmacias.

Estos descuentos comerciales se reflejarán en los tickets fiscales donde se realicen ventas a la seguridad social en cada uno de los convenios. Habrá dos descuentos comerciales, uno será el aporte que hace la Industria farmacéutica en forma de notas de crédito, y el otro será el descuento o bonificación que hace la farmacia a ese convenio.

Hasta que los sistemas de gestión puedan hacer los cambios que acá se proponen, se ofrecerá desde la COFA para el convenio de PAMI, el acceso a los datos de los descuentos comerciales, agrupados por periodos, para que la farmacia pueda emitir los comprobantes de notas de créditos, ya sea en su versión manual o electrónica en AFIP.

Ambos comprobantes, el que refleje el descuento de la Industria Farmacéutica al convenio y el que consigne el descuento comercial por bonificación de la farmacia al convenio, deben ser emitidos al PAMI, CUIT 30522763922, y deberán realizarse por periodo de liquidación o por mes calendario (aclaramos que no forman parte de este procedimiento las notas Compensación Costo Droguería – CCD).

Se sugiere compartir la presente información con su asesor contable para no duplicar comprobantes y hacerlos en las fechas permitidas.

Las farmacias podrán acceder a la información sintetizada de los descuentos comerciales dentro del convenio PAMI, por medio de la web COFA (<http://cofa.org.ar>), utilizando para ello el usuario y clave habitual en INGRESO FARMACIAS, y luego haciendo clic en el botón “Descuentos Comerciales PAMI”. (1)

Finalmente accederán a las dos columnas de datos, separadas por segmento de prestación, pudiendo elegir en el menú superior la quincena cuyos datos se busquen. (2) ■

1 | Colegio: COFA | Convenio: INICIO | CAMBIAR CLAVES | Salir |

NC PAMI

DESCUENTOS COMERCIALES PAMI

Panel de Control

✓ Trazabilidad

✓ PAMI

✓ ALTO COSTO SIAFAR - Nuevo

✓ Farmalive Recetas anteriores a Octubre 2017

2 | Colegio: COFA | Convenio: INICIO | CAMBIAR CLAVES | Salir |

Se consignan para cada periodo los valores que la farmacia debería incluir en una nota de crédito fiscal emitida al INSSJP – CUIT 30-52276392-2, bajo la leyenda “Bonificación de la Farmacia al Convenio PAMI-COFA 23/10/18”, respecto al importe de bonificación de la farmacia, y “Descuento Comercial realizado por la Industria Farmacéutica al Convenio PAMI” para el importe de las notas de crédito, ambos en relación al periodo informado.

Periodo: Año: 2020 - Mes: diciembre - Periodo: 2

Periodo	Plan	Bonificacion	Total NRF
2020122	Ambulatorio	110.149,73	201.943,51
2020122	Insulinas	9.281,56	21.418,98
2020122	Tiras	3.707,75	8.080,65



Se firmó acuerdo para brindar prestaciones a la Obra Social de Yacimientos Carboníferos (OSYC)

La Confederación Farmacéutica Argentina firmó en el mes de diciembre un convenio con la Obra Social de Yacimientos Carboníferos (OSYC) para la prestación de medicamentos a sus afiliados en todo el país, a partir del 1º de febrero.

Entre las condiciones se establece:

- Validación Online obligatoria (a través de web COFA, o a través del sistema de gestión de la farmacia enlazado al webservice). Inicio previsto 1º de febrero.
- Cierre mensual de la farmacia en la web COFA el primer día hábil del mes posterior al mes de prestación.
- Presentación de facturación en Colegio.

Consulte en su Colegio las condiciones generales y las normas de atención

 UNIVERSIDAD
ISALUD

EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN

ESPECIALIZACIÓN EN FARMACIA COMUNITARIA
ESPECIALIZACIÓN EN FARMACIA HOSPITALARIA

www.isalud.edu.ar

Venezuela 931/847/758, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
+54 11 5239.4000 Int: 4015/4033 | informes@isalud.edu.ar



> Córdoba:

La Justicia le otorga a Farmacity el privilegio de evadir la ley

El Tribunal Superior de Justicia de Córdoba autorizó a Farmacity a incumplir la Ordenanza N° 12.816 para instalar locales a menos de 300 metros de otra farmacia.

“No hicieron los trámites de habilitación en la Municipalidad y fueron directamente al Tribunal Superior a decir que no se les permitía el libre ejercicio del comercio y argumentaciones que no tienen sentido”, sostiene Georgina Giraldi, vicepresidente del Colegio de Farmacéuticos de Córdoba.

Las autoridades del CFC denuncian: “Somos conscientes del poderío económico y la capacidad de lobby de esta empresa y de sus hábitos de desprecio de las normas vigentes, recurriendo de manera sistemática a todos los estamentos de la Justicia, evidenciado en casos similares en numerosas provincias argentinas”.

Ante esta situación la COFA publicó el 24 de enero la siguiente solicitada en el diario La Voz, de esa provincia, reclamando el pleno cumplimiento de la norma vigente:

LOBBY EMPRESARIO POR SOBRE LA NORMAS SANITARIAS

Todos somos iguales ante la ley, menos Farmacity.

A fines del 2020, discretamente, el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de la provincia de Córdoba le concedió a la cadena Farmacity el beneficio de no cumplir con la Ordenanza N° 12.816 de la Ciudad de Córdoba, y así instalarse a menos de 300 metros de otra farmacia.

Esta normativa se sancionó para ordenar el servicio de farmacias bajo un concepto sanitario, distribuyéndolas equitativamente en todos los barrios para dar accesibilidad a la población.

Saltar las normas vigentes rompe la planificación, posibilita la generación de monopolios y distorsiona el sistema sanitario. Está probado que ese modelo deja a las zonas periféricas y de población vulnerable sin el servicio esencial de las farmacias de barrio.

Desde la Confederación Farmacéutica Argentina reclamamos a la Justicia no atropellar las normas sancionadas por el Concejo Deliberante elegido por la ciudadanía de Córdoba para legislar sobre la planificación de la ciudad y los servicios esenciales que se deben brindar a la población.

Y solicitamos a las autoridades de la ciudad de Córdoba, continúen con la defensa de su autonomía municipal, protegiendo de esta manera los intereses legítimos de los vecinos, como es la salud y el estado de derecho por sobre el lobby de un grupo empresario.



Colegio De Farmacéuticos De La Provincia De Buenos Aires - Colegio Oficial De Farmacéuticos Y Bioquímicos De Capital Federal - Colegio De Farmacéuticos De La Provincia De Córdoba - Círculo De Prestaciones Farmacéuticas De Rosario - Colegio De Farmacéuticos De La Provincia De Corrientes - Colegio De Farmacéuticos De Entre Ríos - Federación Farmacéutica De Formosa - Colegio Farmacéutico De Jujuy - Colegio De Farmacéuticos De La Rioja - Colegio De Farmacéuticos De Mendoza - Colegio De Farmacéuticos De Río Negro - Colegio De Farmacéuticos De Salta - Colegio De Farmacéuticos De San Juan - Colegio De Farmacéuticos De San Luis - Colegio De Farmacéuticos De Tucumán - Colegio De Farmacéuticos Del Chaco - Colegio De Farmacéuticos De La Provincia De Tierra Del Fuego - Asociación Santacruceña De Farmacéuticos



El Programa de los Laboratorios Argentinos y las Farmacias para beneficiarios de la AUH

Para más información, consultá en: www.cofa.org.ar o www.siafar.com

> El Colegio de Farmacéuticos de San Juan asiste a las víctimas del terremoto

La cámara de seguridad de la farmacia Luján 2 muestra cómo el lunes 18 de enero, a las 23.46, todo comienza a sacudirse. Las estanterías se desprenden del piso y las paredes como si no tuvieran peso, y los productos se precipitan por todo el salón. La localidad de Pocito, a 15 km de la capital de San Juan, fue epicentro de un terremoto que alcanzó los 6,4 grados Richter. Afuera, los postes de luz se balanceaban mientras la tierra amenazaba con abrirse. Esa noche, en San Juan, más de 1800 familias perdieron su casa.

Mauricio Barceló, presidente del Colegio de Farmacéuticos de la provincia, cuenta que “después del terremoto ha habido más de 600 réplicas”. “Estuve dos días sin dormir del miedo que tuve. Fue tremendo”.

En la región los movimientos sísmicos son permanentes, pero la mayoría de ellos son imperceptibles. “Son de escala 2 o 3. Si llega a escala 4 es probable que se sienta algo; cuando está cerca de los 6 puntos ya es terremoto. Para nosotros los “temblores”, como les llamamos, son algo cotidiano. Una vez por semana o cada 15 días se mueve un poco. Pero como éste no he vivido nunca. Recuerdo el del año '77, yo era un niño, tenía 7 años. Mi papá nos sacó a los tirones para afuera. En la calle se movía el asfalto, todo. Pero éste ha sido el peor”. “Lo que sucedió es que fue un terremoto muy superficial, a 8 kilómetros de profundidad”.

Dos semanas después, el 31 de enero, la tierra volvió a temblar fuerte. Esta vez el movimiento alcanzó los 4.7 grados.



Más de 1800 familias perdieron su casa. Hay mucha gente durmiendo a la intemperie, en el suelo, sobre todo niños y ancianos.

La noche del 18 de enero miles de familias que vivían en casitas precarias, de adobe y caña, durmieron en la calle, con lo puesto.

Por eso, inmediatamente, el Colegio de Farmacéuticos, junto con Farmacéuticos Sin Fronteras filial San Juan, coordinados por la Farm. Zulma Rodríguez y un equipo de voluntarios, comenzó a relevar las necesidades y a coleccionar donaciones.

“Hemos hecho una donación de 250.000 pesos para comprar colchones. Vimos con dolor que hay muchísimas personas durmiendo en el suelo, especialmente niños y ancianos. Recibimos ayuda de colegas de todo el país. El Colegio de Farmacéuticos de Morón hizo una donación importante. Además estamos haciendo colectas entre las droguerías y las empresas que nos traen cosas al Colegio y las estamos repartiendo. Colaboraron las farmacias adheridas al Colegio; AMMFA, Droguería COFARMEN, Droguería Del Sud, Droguería Las Marías, Calzados Argentinos y San Francisco Hogar. También agradecemos el apoyo de la COFA, de los miembros de Farmacéuticos Sin Fronteras y de los medios de comunicación”. “Estamos ayudando según lo que va necesitando la gente. Desde el Ministerio de Desarrollo Urbano y del Ministerio de Salud se están haciendo las cosas bien. Se están proveyendo medicamentos a los damnificados porque hay distintos operativos de asistencia en salud. Por eso desde el Colegio y FSF nos pusimos a distribuir otro tipo de artículos, por ejemplo, artículos de higiene, pañales, antisépticos y repelentes porque toda esa gente ahora está durmiendo a la intemperie.

Invitamos a la familia farmacéutica de nuestro país a tender una mano porque la situación de las víctimas no se va a resolver en el corto plazo”. ■



Una farmacia en la localidad de Pocito fue la más afectada por el terremoto, con destrucción de las instalaciones; otras farmacias de la provincia tuvieron pérdidas de mercadería.

“Desde niños nos enseñan con simulacros cómo hay que actuar ante un terremoto. Dónde protegerse y cómo. Pero cuando ocurre, uno se olvida de todo y quiere salir corriendo a la calle. En la calle hay más peligro, porque hay cables de electricidad, postes, árboles, autos, etc, salvo en lugares donde no hay ningún obstáculo. Por más preparación que tengamos, uno siente mucho miedo”.

Como los movimientos sísmicos son habituales, las edificaciones formales tienen como requisito para su autorización ser construcciones antisísmicas. Es por eso que en los episodios de los últimos años no hubo muertes por caída de edificios. Sí hubo heridos y pérdidas materiales.

El Colegio de Farmacéuticos de San Juan tiene una cuenta bancaria donde se reciben donaciones:

CBU: 1910063655006301544050

Titular: Colegio Farmacéutico de San Juan

CUIT: 30-55087665-1

(enviar un mail de aviso a contabilidad@confasanjuan.com.ar para que emitan el recibo)

También hay una línea telefónica para recibir más información: **0264-4214134**

NUEVAS EMULSIONES FACTOR® AE

ELEGÍ LA HUMECTACIÓN
QUE TU PIEL NECESITA.



EMULSIÓN
HUMECTANTE
FACTOR AE®
ALOE VERA



EMULSIÓN
HUMECTANTE
FACTOR AE®
AVENA

**CON LAS CUALIDADES
DEL ALOE VERA**

- Refrescante
- Hidratante

**PARA PIELES SECAS,
SENSIBLES Y REACTIVAS**

- Sin esencias
- Suavizante

No irritante · Hipoalergénico · Clínica y dermatológicamente testado · Libre de parabenos



Industria Argentina. Producto cosmético inscripto en A.N.M.A.T. según Resolución
Nº 155/98. Director Técnico: Luis M. Radici.
Laboratorios Casasco S.A.I.C. - Av. Boyacá 237 - C.A.B.A. - Elaborador: Legajo 7198

CASASCO
www.casasco.com.ar



Espacio de Bienestar COFA 2021

Este verano la COFA organizó su Espacio de Bienestar por cuarto año consecutivo para visibilizar el rol del farmacéutico y los servicios farmacéuticos disponibles en la Red COFA. “Por la pandemia, hasta último momento no se sabía si se iba a poder hacer”, cuenta la farmacéutica marplatense Angela Giménez, quien está a cargo del Espacio ubicado en Playa Grande entre los balnearios Príncipe y Portofino. “Comenzamos el 9 de enero con protocolo de seguridad, con barbijos. Principalmente nuestra función es brindar información, tomar la presión, peso y se hace medición de la masa corporal. Pero este año también tomamos la temperatura y controlamos el nivel de oxígeno en sangre”.

“El fin de semana se acerca mucha gente. Incluso hasta asusta un poco la cantidad que hay, pero siempre respetamos los protocolos. No se puede acercar nadie al deck si no tiene barbijo hasta la nariz.

No obstante, este año se nota la diferencia, porque por ejemplo antes anunciábamos un sorteo y teníamos más de 80 personas adelante con su número en la mano. Ahora se nombra el número de carpa para evitar la aglomeración y les acercamos el premio. Además, ahora hay gente que me pide si puedo ir a la carpa a tomarle la presión”.

“Hay familias que venían los años anteriores, ya son conocidos. Pero este año en general vinieron los jóvenes; los mayores se quedaron en la casa”.

Además de los servicios farmacéuticos, se brindan clases de educación física, acqua gym y ritmos. También hay un servicio de masajes descontracturantes y un spa de manos. “Este espacio es un servicio. Los veraneantes que ya nos conocen nos dice que cuando cerramos nos extrañan!”

“La gente joven, en general, se acerca a controlar la presión, en primer lugar, porque después les ofrecemos un agua saborizada Sierra de los Padres. Pero hay muchos que se enteran que tienen hipertensión en ese momento. No se controlaban, así que es bueno para detectar y generar conciencia”.

“Los días de mucho calor tenemos una gran demanda del servicio de control de presión arterial. Además de la medición, les pregunto si tienen antecedentes de hipertensión, si están medicados, qué están tomando, cuánto y les doy información sobre los medicamentos.

Nosotros, como profesionales, somos los que tenemos que visibilizar nuestro rol sanitario preguntando, aconsejando, escuchando. La presencia del farmacéutico es muy importante.” ■

Devisal

Vitamina D₃ (Colecalciferol)



Soluciona los requerimientos permanentes de Vitamina D

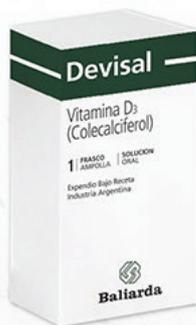
Indicada para prevención y tratamiento de la deficiencia de vitamina D y terapia adyuvante en osteoporosis con ingesta inadecuada de vitamina D y/o calcio.

Aporta 100.000 UI de vitamina D₃

Asegura niveles deseables de vitamina D.

Rápida corrección del déficit vitamínico.

Cómoda posología que facilita la adherencia.



FÓRMULA:

Cada frasco monodosis contiene:
Vitamina D₃ (Colecalciferol)
100.000 UI (2,5 mg).

PRESENTACIÓN:

1 frasco ampolla.



DevisalCB

Vitamina D₃ (Colecalciferol) | CÁPSULAS BLANDAS

La cápsula de Vitamina D₃



FÓRMULA:

Cada cápsula blanda contiene
Vitamina D₃ (Colecalciferol)
100.000 UI.

PRESENTACIÓN:

Envase con 1 y 2 cápsulas blandas.

POSOLOGÍA:

Prevención de la deficiencia de vitamina D en niños mayores de 12 años y adolescentes: 1 cápsula blanda cada 3 meses, en período de sol escaso.

Prevención de la deficiencia de vitamina D en adultos y pacientes de edad avanzada: 1 cápsula blanda cada 3 meses.

Tratamiento de la deficiencia de vitamina D en adultos y pacientes de edad avanzada: 1-2 cápsulas blandas por mes.



Información completa para prescribir
Código Respuesta Rápida (Quick Response Code, QR)

Material para uso exclusivo del Profesional facultado para prescribir o dispensar medicamentos. Prohibida su entrega a pacientes, consumidores y/o el público en general.



Baliarda

— 50 —
años

www.baliarda.com.ar



Una experiencia 360° con diseño propio

El Congreso Farmacéutico Argentino Virtual 2020 fue una experiencia innovadora. La COFA creó una plataforma interactiva propia, que permitió que más de 3000 farmacéuticos argentinos y de otros países de la Región pudieran actualizar sus conocimientos a pesar de la situación de aislamiento impuesto por la pandemia.

Ricardo Pesenti, pro-tesorero de la Confederación, fue quien impulsó el proyecto. "La idea surgió a partir de que, como sucedió con todos los eventos presenciales en el mundo, se había suspendido el congreso que se iba a realizar en la ciudad de Rosario. Desde la Confederación veníamos organizando cada sábado por la tarde charlas online a través de nuestro canal de Youtube, para dar apoyo y ac-

tualización profesional a los farmacéuticos. Esas actividades estaban teniendo mucha participación por parte de los colegas. Entonces decidimos organizar el congreso en forma virtual.

Primero nos dedicamos a analizar todas las plataformas que había disponibles en el mercado, pero ninguna satisfacía la idea que teníamos de que fuera una experiencia 360°, como un videojuego. Por lo tanto, decidimos diseñar y desarrollar nuestra propia plataforma con el equipo de la COFA y con ayuda del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires. Así surgió la plataforma. Hubo que poner mucha inventiva y trabajo a cada uno de los procesos, porque había que imaginar y reproducir lo más fielmente posible en ese espacio

virtual la experiencia que el farmacéutico venía viviendo en nuestros congresos presenciales. Por eso es que lo hicimos interactivo y además de las salas de conferencias, se creó un café temático, una exhibición de posters científicos; se logró que los farmacéuticos que los presentaban estuvieran explicando su investigación a través de videos. Además, incluimos actividades más allá de las académicas como diversos shows.

Para poder concretar este proyecto tuvieron un rol relevante nuestros auspiciantes, laboratorios y empresas del sector farmacéutico, que hicieron posible llevar a cabo un congreso con casi 3.000 inscriptos, y haberlo podido hacer totalmente gratuito y abierto, lo que le dio a la COFA un posicionamiento muy importante a nivel internacional". ■

La mejor opción para conectarte con tus clientes



¿Por qué utilizar FarmaTouch?

- ✓ Elegí tus contenidos y proveedores
- ✓ Mantené la identidad de tu farmacia
- ✓ Comunicá ofertas de productos y servicios
- ✓ Recibí pedidos online
- ✓ Captá y fidelizá clientes

...y mucho más!

Para comenzar a usar la app ingresá en

red.cofa.org.ar/farmatouch

Videos · Tutoriales · Registración

UNA NUEVA HERRAMIENTA GRATUITA PARA TODAS LAS FARMACIAS DE LA RED COFA



LA RED SANITARIA
DE FARMACIAS
MÁS GRANDE
DEL PAÍS



FarmaTouch
La App de tu farmacia



Farm. Carolina Núñez Ermácora - Chajarí (Entre Ríos)

“Tengo una farmacia unipersonal desde hace 15 años. Siempre trabajé sola, así que son muy pocas las actividades a las que he podido ir porque para mí significa cerrar la farmacia. Me hubiera encantado participar de los congresos, así que cuando apareció este congreso virtual me pareció innovador. Yo no sé nada de internet, pero con ayuda de mi marido entré y fue muy accesible. Los sábados trabajo hasta las 9 de la noche. Y con esta modalidad del congreso podía pausar la conferencia, atender y después seguir viendo. Aprendí todo sobre la marcha. La página era como si estuviera en un congreso real, con todas las salas. Más allá de las charlas, me llamó la atención cómo estaban armados los stands de la expo, que tocando en cada cuadro aparecía toda la información. Me sorprendió.

Me interesaron particularmente todas las conferencias referidas al COVID, un tema que me afectaba personalmente porque en ese momento tenía familiares con la enfermedad. Yo también tuve. En agosto tuve que cerrar 19 días la farmacia. En noviembre, cuando estaba el congreso se enfermó mi hermano, médico. El tuvo neumonía, así que yo trataba de escuchar todas las conferencias sobre el tema”.

“Lo lindo de los congresos presenciales es poder reunirse, encontrarse con colegas, pero sería bueno poder mantener una parte online para quienes no podemos participar en forma presencial. Un tema que me parecería interesante que se tratara a futuro es el abordaje de los temas de salud de la adolescencia en forma integral”.

Marcela Restelli es farmacéutica y bioquímica e hizo el doctorado en Inmunología. Actualmente no ejerce porque se instalará en Perú en los próximos meses.

“Participé de otros congresos virtuales, pero quedé muy impactada con el diseño de la página del Congreso de la COFA. Era realmente como estar en el lugar. Uno podía entrar y desplazarse por las salas como si estuviera ahí.

Yo me enfoqué en las charlas sobre los temas que me interesan, especialmente el suero hiperinmune. Destaco que las conferencias estuvieran disponibles por un tiempo. Eso permitió ver charlas que se superponen en el programa.

Me gustaría que se mantuviera este tipo de formato virtual incluso cuando se reactiven las actividades presenciales. Sería muy bueno que se siga formando y actualizando a los farmacéuticos en inmunología y vacunación. También sobre investigación y desarrollo de nuevos medicamentos. Hay que complementar los conocimientos que se tienen en genética, en inmunología. Hay que abrir la cabeza a lo nuevo porque en algún momento llega a la farmacia. Hoy hay vacunas que están basadas en ARN. Puede pasar que en un tiempo haya varias vacunas disponibles y haya que informar a los pacientes.

El congreso virtual es una forma de llevar actualización a profesionales que de otra manera, por diversas razones, no se actualizarían”.



Farm. Ernesto Morales Formosa capital

“Lo más positivo es que uno puede ver una conferencia en cualquier momento, las veces que quiera. Participé especialmente de todo lo relacionado al COVID, a las vacunas. Me interesaría que a futuro se agregaran temas de administración, manejo financiero de las oficinas de farmacia. Los farmacéuticos estamos tan metidos en nuestro trabajo diario que muchas veces no le damos la suficiente relevancia a este tipo de eventos que finalmente redundan en nuestro beneficio como profesionales. La mayoría estamos ávidos de cursos y congresos y sobre todo en formato virtual”.

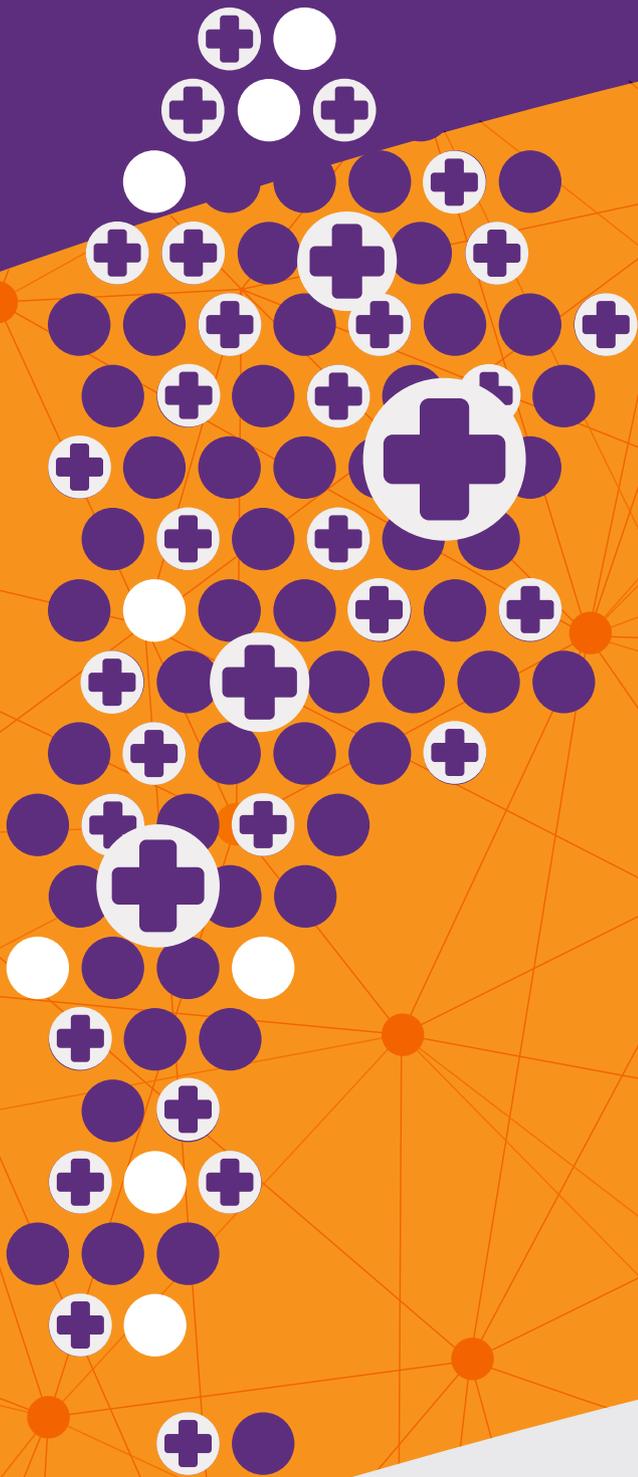


Farm. Graciela Rojas Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires

“Estuvo muy bueno. Al principio era todo nuevo, pero me gustó mucho. Me pude manejar bien en la plataforma. Todos los temas me parecieron muy buenos: la nanotecnología me encanta. Fue muy bien explicada. La conferencia sobre hipertensión arterial también me interesó mucho. Podría abordarse el tema ética y legislación porque hay muchas farmacias que no cumplen, por ejemplo, con las disposiciones de psicotrópicos.

Los eventos virtuales me gustan mucho. No es lo mismo que uno presencial, pero creo que son muy buenos porque a veces uno no puede disponer del tiempo para participar”.





**Distribución integral de
productos medicinales
y consumo masivo**



Cobertura nacional



**Tecnología de última
generación**



**Productos y servicios
para clientes
y proveedores**



www.monroeamericana.com.ar



Los principales desarrollos farmacológicos que llegarán en 2021

En 2020 la FDA de Estados Unidos aprobó 53 medicamentos.¹ La agencia europea (EMA) había emitido hasta el mes de noviembre opiniones positivas sobre otros 97 fármacos, terapias biológicas y vacunas. En todo el mundo las agencias regulatorias se están enfocando en evaluar las nuevas opciones de tratamiento para COVID-19. No obstante, en 2021 se espera que concluyan los ensayos de tratamientos innovadores para diversas patologías.³

Prevención del VIH

Cabotegravir es un fármaco en investigación de acción prolongada que recientemente recibió la designación de terapia innovadora por parte de la FDA para la profilaxis previa a la exposición al VIH (PrEP).¹² Esta designación se basó en los resultados de eficacia y seguridad de HPTN 083 (NCT02720094). HPTN 083 fue un ensayo de fase 2b/3, aleatorizado, multicéntrico, doble ciego que comparó cabotegravir inyectable de acción prolongada con emtricitabina oral diaria 200 mg y tenofovir disoproxil fumarato 300 mg (Truvada) para la prevención del VIH.¹² Los resultados mostraron que cabotegravir era 66% más eficaz que emtricitabina / tenofo-



vir para prevenir el VIH. Cabotegravir se administra como una inyección intramuscular cada 8 semanas, lo que podría ofrecer otra opción que puede mejorar la adherencia.¹² Los resultados de seguridad del ensayo mostraron que cabotegravir fue bien tolerado y los efectos adversos (EA) más comunes fueron reacciones en el lugar de la inyección.¹³

Distrofia muscular de Duchenne

Casimersen es un fármaco en investigación que utiliza un químico de oligómero fosforodiamidato morfolino patentado para la distrofia muscular de Duchenne en pacientes que tienen una mutación genética que es susceptible de omitir el exón 45 del gen de la

distrofina.¹⁴ Un análisis intermedio del ensayo Essence (NCT02500381) de fase 3 doble ciego, controlado con placebo demostró un aumento estadísticamente significativo en la producción de distrofina con casimersen.^{14,15} Este ensayo clínico en curso está recopilando datos adicionales de seguridad y eficacia.¹⁵

Mieloma múltiple

Idecabtagene vicleucel (ide-cel; bb2121) es un fármaco en investigación para el tratamiento del mieloma múltiple en pacientes adultos, y es la primera terapia de células T anti-receptor de antígeno químico BCMA.¹⁶ La solicitud de licencia de biológicos (BLA) se basa en resultados positivos de seguridad y eficacia del estudio KarMMA de fase 2 (NCT03361748), que se presentaron en el Programa Científico Virtual 2020 de la Sociedad Americana de Oncología Clínica.¹⁶

Hipercolesterolemia

Evinacumab es un anticuerpo monoclonal en investigación para el tratamiento de pacientes con una forma hereditaria rara de colesterol alto conocida como hipercolesterolemia familiar homocigótica (HoFH). La tecnología VelocImmune se utilizó para desarrollar evinacumab, y funciona uniendo y bloqueando la función de la angiopoyetina 3 en pacientes con HoFH.¹⁷ Los resultados positivos de eficacia y seguridad del ensayo ELIPSE de fase 3 (NCT03399786) se presentaron en la Sesión Científica Anual de la American College of Cardiology. Estos datos respaldaron la presentación de la solicitud de licencia de biológicos a la FDA.¹⁸ En el ensayo ELIPSE, 65 pacientes fueron aleatorizados para recibir evinacumab 15 mg / kg por vía intravenosa cada 4 semanas más otras terapias reductoras de lípidos versus terapias reductoras de lípidos solas. Los pacientes del grupo evinacumab habían reducido su colesterol de lipoproteínas de baja densidad desde el inicio en un 49% en comparación con placebo en la semana 24 ($p < 0,0001$). Evinacumab fue bien tolerado y los efectos adversos más comunes fueron enfermedad seudogripal y rinorrea.¹⁸

Migraña

El nuevo fármaco mesilato de dihidroergotamina (INP104) o DHE se desarrolló para el tratamiento de las migrañas en adultos con o sin aura. Este medicamento se administra a través de un nuevo sistema de administración, Precisión Olfactory Delivery, que por primera vez utiliza el espacio nasal superior rico en vasos para un alivio rápido de la migraña en una dosis más baja que los productos anteriormente aprobados. El ensayo de fase 3 STOP 301 (NCT03557333) evaluó la seguridad y eficacia de INP104 en 360 pacientes y se trataron más de 5650 ataques de migraña. Los efectos adversos reportados fueron leves y los más comunes fueron congestión nasal, náuseas, malestar nasal y sabor anormal. En general, el 66,3% de los pacientes informaron alivio del dolor, el 38% no experimentaron dolor y el 52% informaron estar libres de sus síntomas



de migraña más molestos 2 horas después de su primera dosis de INP104.¹⁹

Biosimilares

Se espera que los biosimilares reduzcan los costos de los medicamentos en \$100 mil millones durante los próximos 5 años.²⁰ Se está desarrollando el biosimilar AVT02, que se basa en adalimumab (Humira) para tratamiento de varias enfermedades, entre ellas Artritis Reumatoidea, Artritis Psoriásica, Enfermedad de Crohn, colitis ulcerosa.²¹ También está en curso el ensayo de SB11, un biosimilar de ranibizumab (Lucentis) para los trastornos vasculares de la retina.²²

COVID- 19

A finales de marzo, Johnson & Johnson, AstraZeneca y Novavax deberían informar cada uno de los datos de eficacia de sus vacunas. J&J está probando un régimen de una sola inyección, que sería de gran ayuda para el suministro mundial de vacunas. Novavax está avanzando en una vacuna basada en proteínas, un enfoque más tradicional que las vacunas que hoy están en el mercado. Y AstraZeneca, cuya vacuna está autorizada para su uso en el Reino Unido, vendió por adelantado unos 300 millones de dosis a los EE. UU. y cientos de millones más a otros países (el principio activo de la vacuna para América Latina se produce en la Argentina). En particular,

los datos de la Fase 3 para la vacuna de AstraZeneca de un ensayo con 34.000 participantes en EE. UU. podrían ayudar a aclarar dudas sobre su efectividad.

Novavax y J&J podrían publicar resultados antes de finales de enero. Se esperan los de AstraZeneca después.

Merck & Co., Pfizer, Atea Pharmaceuticals y Roche están desarrollando productos antivirales contra el COVID-19.

Las vacunas contra el coronavirus alejaron parte de la atención mundial de otros métodos para tratar o prevenir el COVID-19. Sin embargo, un grupo de laboratorios están desarrollando opciones terapéuticas que ayuden –hasta tanto se logre inmunizar a la población– a mantener a los pacientes con COVID-19 fuera del hospital, acortar las internaciones o prevenir daños en los órganos. El nuevo antiviral de Pfizer (NCT04535167) ha demostrado potencial contra múltiples coronavirus. El medicamento de Merck, que se está desarrollando junto con Ridgeback Biotherapeutics, es una píldora que podría introducir un tratamiento más temprano a nivel ambulatorio.

Según la base de datos del gobierno federal de Estados Unidos, un estudio de fase 1b del fármaco de Pfizer podría producir resultados en abril, mientras que los datos de los estudios de fase intermedia de los tratamientos de Merck (END-COVID) y Atea/Roche (NCT04396106) podrían llegar en marzo.

Hemofilia

Roctavian parecía destinado a convertirse en la primera terapia génica aprobada para la hemofilia, la culminación de décadas de investigación sobre un tratamiento único para esta enfermedad crónica de la sangre.

Pero en agosto pasado la FDA rechazó la aprobación en una de las decisiones regulatorias más sorprendentes de los últimos tiempos. No obstante, los reguladores no rechazaron al producto porque no funciona; señalaron que había diferencias en los resultados entre dos estudios. Los efectos del tratamiento parecían más débiles en un grupo inicial de participantes inscritos en el ensayo de fase 3 de BioMarin que en los ensayos anteriores, y disminuyeron con el tiempo.

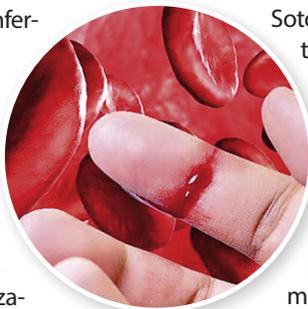
En la Unión Europea BioMarin retiró su solicitud después de que la Agencia Europea de Medicamentos solicitara más información.

Ambas agencias exigen ver más datos. El 11 de enero BioMarin presentó la actualización del estudio de fase 3. Al cierre de esta edición se espera que BioMarin informe un año de datos de seguimiento. Si los efectos positivos de Roctavian se mantienen, el laboratorio podría volver a presentar una solicitud de aprobación en Europa en el segundo trimestre. Sin embargo, el proceso de revisión por parte de la FDA es más largo porque la agencia requirió dos años de seguimiento, información que BioMarin probablemente no tendrá hasta noviembre.

Cáncer de pulmón

Investigadores del área de oncología llevan décadas intentando diseñar un medicamento que pueda tratar el cáncer bloqueando KRAS, un gen que a menudo está mutado en varios tipos de tumores comunes. El sotorasib de Amgen tiene la posibilidad de conver-

tirse en el primero, por lo que es uno de los desarrollos más valiosos en la cartera de biotecnología.



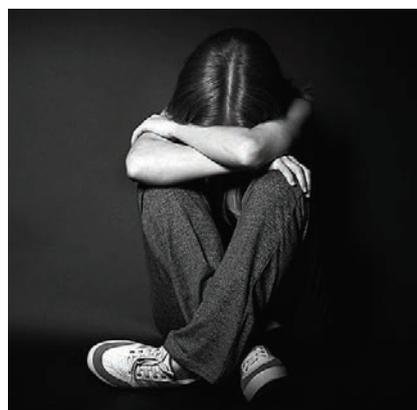
Los resultados más prometedores de Sotorasib hasta ahora se han obtenido en pacientes con cáncer de pulmón avanzado, específicamente para aquellos cuyo cáncer de pulmón de células no pequeñas tiene una mutación específica llamada KRAS G12C. Los primeros datos, por ejemplo, mostraron que el tratamiento condujo a tasas de respuesta aproximadamente el doble de lo que se esperaría de la quimioterapia.

En octubre, Amgen emitió una declaración vaga en la que afirmaba, sin detalles, que el fármaco había mostrado una eficacia, seguridad y tolerabilidad similares en las pruebas de fase 2. Esos datos se incluyeron en las solicitudes de aprobación que la empresa presentó a la FDA y la EMA en diciembre.

Amgen también está probando sotorasib en combinación con otros medicamentos, entre ellos inmunoterapias.

Depresión

El año pasado fue difícil para Sage. La empresa biotecnológica de Massachusetts, Estados Unidos, se reestructuró, despidió a la mitad de su fuerza laboral y cambió de CEO en los 12 meses posteriores a que su candidato a trata-



miento para la depresión, zuranolona, fallara en un ensayo de fase 3.

No obstante, el fármaco aun continúa en desarrollo, esta vez en asociación con el laboratorio Biogen. Los ejecutivos de Sage diseñaron nuevos ensayos de Fase 3, dos de ellos en Trastorno Depresivo Mayor, que se espera arrojen resultados a lo largo de 2021.

Deficiencia de alfa-1 antitripsina

Luego de haber descartado el año pasado un medicamento denominado VX-814 por señales de seguridad preocupantes en un ensayo de Fase 2, el laboratorio Vertex (fabricante de Symdeko y Trikafta para la fibrosis quística) continúa la carrera por lograr un tratamiento para la Deficiencia de alfa-1 antitripsina, un trastorno hereditario que aumenta el riesgo de daño en los pulmones. La alfa-1 antitripsina (AAT) es una proteína producida por el hígado que protege los pulmones. Si la forma de la proteína AAT no es la adecuada, ésta permanece en el hígado y no logra llegar a los pulmones.

VX-864 es el nuevo tratamiento candidato de Vertex y es estructuralmente distinto de su fallido predecesor. Un ensayo de Fase 2 debería producir resultados en la primera mitad de 2021.

Alzheimer

Otro producto en desarrollo es aducanumab, un anticuerpo monoclonal cuyo mecanismo de acción va dirigido a eliminar la proteína beta-amiloide del cerebro. Este medicamento que ensaya Biogen tuvo problemas en el proceso de evaluación. Un grupo independiente de expertos convocado por la Administración de Medicamentos y Alimentos de Estados Unidos (FDA) concluyó el año pasado que los datos clínicos no respaldaban la aprobación de este fármaco experimental que promete ralentizar el deterioro cognitivo de los pacientes con alzhéimer leve. La FDA tendrá que tomar la decisión definitiva antes del 7 de marzo. La EMA también está revisando el producto. ■

Fuente y referencias: Drug Topics: https://www.drugtopics.com/view/top-pipeline-drugs-on-the-horizon?utm_source=sfm-c&utm_medium=email&utm_campaign=01.14.2020_Drug%20Topics_Enl_Unsponsored&eKey=YW5kcmluV2aXN0YX-NAAg90bWFpbC5jb20=
<https://www.biopharmadive.com/news/biotech-10-clinical-trials-watch-2021-first-half/593069/>



Hoy, como desde hace 70 años, nuestra prioridad va de la mano del enorme **rol social que cumplimos: proveer SALUD en todo el país, todos los días** a partir del abastecimiento de medicamentos, accesorios de farmacia, perfumería e insumos hospitalarios.

#NosGustaEstarCerca





Esquema de información sobre vacunas

Temperaturas de almacenamiento Administración

Vacuna	Dosis y método de administración
Moderna	Dos dosis separadas de 0,5 ml cada una. La segunda dosis debe administrarse entre cuatro y 12 semanas después de la primera dosis. Solo inyección intramuscular (IM), preferiblemente en el músculo deltoides.
Pfizer/BioNTech	Se administra por vía intramuscular después de la dilución como una serie de dos dosis (0,3 ml cada una) con al menos 21 días de diferencia.
Universidad de Oxford/AstraZeneca	Se administra por vía intramuscular como una serie de dos dosis (0,5 ml cada una) con 1 mes de diferencia.
Sputnik V	Se administra por vía intramuscular como una serie de dos dosis (Dosis: 0,5 mL cada una) con intervalo mínimo entre dosis de 3 semanas (segunda dosis a partir del día 21).



Contraindicaciones

Moderna

- Reacción alérgica grave (por ejemplo, anafilaxia) después de una dosis previa de una vacuna de ARNm COVID-19 o cualquiera de sus componentes.
- Reacción alérgica inmediata de cualquier gravedad a una dosis previa de una vacuna de ARNm COVID-19 o cualquiera de sus componentes (incluido el polietilenglicol [PEG]).
- Reacción alérgica inmediata de cualquier gravedad al polisorbato (debido a una posible hipersensibilidad de reacción cruzada con el ingrediente de la vacuna PEG).

Pfizer/BioNTech

Hipersensibilidad al principio activo o a alguno de los excipientes.

Universidad de Oxford/AstraZeneca

Hipersensibilidad al principio activo o a alguno de los excipientes.

Una prueba de IgG positiva (es decir, haber estado expuesto a la enfermedad) no es un criterio de exclusión para la vacunación. Los datos disponibles sugieren que las personas previamente infectadas pueden estar en riesgo de reinfección por COVID-19 y podrían beneficiarse de la vacunación.

La administración de las vacunas COVID-19 debe posponerse en personas que padecen una enfermedad febril aguda grave.

Las personas con trastornos hemorrágicos pueden recibir una vacuna COVID-19 si un médico familiarizado con el riesgo de hemorragia lo considera seguro.

Sputnik V

- hipersensibilidad a cualquier componente de una vacuna o a una vacuna que contenga componentes similares;
- antecedente de reacciones alérgicas graves;
- enfermedades agudas graves (infecciosas y no infecciosas) o exacerbación de enfermedades crónicas, que impliquen compromiso del estado general;
- embarazo y período de lactancia (no se ha estudiado su eficacia y seguridad durante este período);
- edad hasta 18 años (debido a la falta de datos sobre eficacia y seguridad en este grupo etario).

Contraindicaciones para la administración del Componente 2:

- complicaciones graves posvacunación (shock anafiláctico, reacciones alérgicas generalizadas y graves, síndrome convulsivo, fiebre superior a 40° C, etc.) por la inyección del Componente 1 de la vacuna.

Posibles reacciones adversas

Moderna: Dolor en el lugar de la inyección (92,0%), fatiga (70,0%), dolor de cabeza (64,7%), mialgia (61,5%), artralgia (46,4%), escalofríos (45,4%), náuseas / vómitos (23,0%), hinchazón axilar / dolor a la palpación (19,8%), fiebre (15,5%), hinchazón en el lugar de la inyección (14,7%) y eritema en el lugar de la inyección (10,0%).

Pfizer/BioNTech: Dolor en el lugar de la inyección (84,1%), fatiga (62,9%), dolor de cabeza (55,1%), dolor muscular (38,3%), escalofríos (31,9%), dolor en las articulaciones (23,6%), fiebre (14,2%), hinchazón en el lugar de la inyección (10,5%), enrojecimiento en el lugar de la inyección (9,5%), náuseas (1,1%), malestar (0,5%) y linfadenopatía (0,3%).

Se han informado reacciones alérgicas graves después de la vacuna Pfizer-BioNTech COVID-19 durante la vacunación masiva fuera de los ensayos clínicos.

Universidad de Oxford/AstraZeneca: Sensibilidad en el lugar de la inyección (> 60%); dolor en el lugar de la inyección, dolor de cabeza, fatiga (> 50%); mialgia, malestar (> 40%); pirexia, escalofríos (> 30%); y artralgia, náuseas (> 20%). La mayoría de las reacciones adversas fueron de gravedad leve a moderada y, por lo general, se resolvieron a los pocos días de la vacunación. El día 7, la incidencia de sujetos con al menos una reacción local o sistémica fue del 4% y 13%, respectivamente. En comparación con la primera dosis, las reacciones adversas notificadas después de la segunda dosis fueron más leves y menos frecuentes.

Sputnik V: Los eventos adversos (EA) identificados son principalmente leves o moderados y pueden desarrollarse en el transcurso del primer o segundo día después de la vacunación, resolviendo dentro de los 3 días posteriores.

Más frecuentes:

Locales: dolor en el lugar de la inyección, hiperemia, hinchazón.

Generales: reacciones a corto plazo como síndrome pseudo-gripal de corta duración (caracterizado por escalofríos, fiebre, artralgia, mialgia, astenia, malestar general, dolor de cabeza).

Se recomienda el uso de AINEs/paracetamol ante la aparición de fiebre después de la vacunación.

Generales: náuseas, dispepsia, disminución del apetito y adenomegalias regionales. Algunos pacientes pueden desarrollar reacciones alérgicas, un aumento a corto plazo del nivel plasmático de transaminasas, creatinina y creatinfosfoquinasa.

En un estudio clínico abierto sobre la seguridad, tolerabilidad e inmunogenicidad de SPUTNIK V se han notificado los siguientes EA después de la vacunación:

- **Trastornos y reacciones generales en el lugar de la inyección:** fiebre, dolor, edema, picazón en el lugar de la vacunación, astenia, dolor, malestar general, pirexia, aumento de la temperatura de la piel en el lugar de la vacunación, disminución del apetito.
- **Alteraciones del sistema nervioso:** dolor de cabeza, diarrea.
- **Alteraciones del sistema respiratorio, tórax y órganos mediastínicos:** dolor en la orofaringe, congestión nasal, dolor de garganta, rinorrea.
- **Alteraciones de laboratorio:** alteraciones multidireccionales de los indicadores del estado inmunológico (linfocitos T, células NK, linfocitos B, linfocitos CD4, CD8 y relación CD4/

CD8, inmunoglobulina (Ig) A e IgE)

- **Alteraciones en el análisis de sangre general:** aumento en el número absoluto de leucocitos, aumento en el porcentaje y número absoluto de linfocitos, aumento en el número absoluto de monocitos, disminución en el número absoluto de neutrófilos, aumento o disminución en el recuento plaquetario, disminución del hematocrito, aumento en la velocidad de sedimentación globular.
- **Alteraciones en el análisis de orina:** presencia de eritrocitos en la orina.

Procedimiento de vacunación, incluida la técnica de manipulación e inyección

Moderna

Almacenamiento y manipulación

- Los viales de dosis múltiples de la vacuna Moderna COVID-19 se almacenan congelados entre -25°C y -15°C . Conservar en la caja original para protegerlo de la luz.
- No almacenar en hielo seco o por debajo de -40°C .
- Los viales se pueden almacenar refrigerados entre 2°C y 8°C hasta 30 días antes del primer uso.
- Los viales no perforados se pueden almacenar entre 8°C y 25°C hasta por 12 horas. No vuelva a congelar.
- Una vez extraída la primera dosis, el vial debe mantenerse entre 2°C y 25°C . Deseche el vial después de 6 horas. No vuelva a congelar.



Preparación de la dosis

- El vial de dosis múltiple de la vacuna Moderna COVID-19 contiene una suspensión que no contiene conservantes y debe descongelarse antes de su administración.
- Saque el número requerido de viales del almacenamiento y descongele cada vial antes de usar.
- Descongele en condiciones de refrigeración entre 2°C y 8°C durante 2 horas y 30 minutos. Después de descongelar, deje reposar el vial a temperatura ambiente durante 15 minutos antes de administrarlo.
- Alternativamente, descongele a temperatura ambiente entre 15°C y 25°C durante 1 hora.
- Después de descongelar, no vuelva a congelar.
- Haga girar el vial suavemente después de descongelarlo y entre cada extracción. No agite el vial. No diluya la vacuna.
- La vacuna Moderna COVID-19 es una suspensión de color blanco a blanquecino. Puede contener partículas blancas o translúcidas relacionadas con el producto. Inspeccione visualmente los viales en busca de otras partículas y / o decoloración antes de la administración.

Si existe cualquiera de estas condiciones, no se debe administrar la vacuna.

- Cada dosis es de 0,5 ml.
- Una vez extraída la primera dosis, el vial debe mantenerse entre 2°C y 25°C . Registre la fecha y la hora del primer uso en la etiqueta del vial.

Deseche el vial después de 6 horas. No vuelva a congelar.

Administración

- Inspeccione visualmente cada dosis de la vacuna en la jeringa dosificadora antes de la administración. La suspensión de color blanco a blanquecino puede contener partículas blancas o translúcidas relacionadas con el producto. Durante la inspección visual:
 - Verificar el volumen de dosificación final de 0.5 mL
 - Confirme que no haya otras partículas y que no se observe decoloración
 - No administrar si la vacuna está descolorida o contiene otras partículas
- Administrar la vacuna por vía intramuscular.

Pfizer/ BioNTech

Práctica incluida la técnica de manipulación e inyección

Almacenamiento y manipulación

- Durante el almacenamiento, minimice la exposición a la luz de la habitación y evite la exposición a la luz solar directa y la luz ultravioleta.
- No vuelva a congelar los viales descongelados.
- Las cajas de viales de dosis múltiples de la vacuna Pfizer-BioNTech COVID-19 llegan en recipientes térmicos con hielo seco. Una vez recibidos, retire las cajas inmediatamente del contenedor térmico y guárdelas en un congelador de temperatura ultrabaja entre -80°C y -60°C . Los viales deben mantenerse congelados entre -80°C y -60°C y protegidos de la luz hasta que estén listos para su uso.
- Si no se dispone de un congelador de temperatura ultrabaja, el recipiente térmico en el que llega la vacuna se puede utilizar como almacenamiento temporal cuando se rellena constantemente hasta la parte superior del recipiente con hielo seco. Consulte las pautas de reparación empacadas en el contenedor térmico original para obtener instrucciones sobre el uso del contenedor térmico para almacenamiento temporal. El contenedor térmico mantiene un rango de temperatura de -90°C y -60°C .



El almacenamiento dentro de este rango de temperatura no se considera una desviación de las condiciones de almacenamiento recomendadas.

Preparación de viales

- Descongele los viales antes de la dilución.
- Para los viales descongelados en refrigeración: descongele y luego almacene los viales sin diluir en el refrigerador (2°C a 8°C) hasta por 5 días (120 horas). Una caja de 25 viales o 195 viales puede tardar hasta 2 y 3 horas, respectivamente, en descongelarse en el refrigerador. Una menor cantidad de viales se descongelará en menos tiempo.
- Para viales descongelados a temperatura ambiente: para uso inmediato, descongele los viales sin diluir a temperatura ambiente (hasta 25°C) durante 30 minutos. Los viales descongelados se pueden manipular en condiciones de luz ambiental. Los viales deben alcanzar la temperatura ambiente antes de la dilución.



- Los viales sin diluir se pueden almacenar a temperatura ambiente por no más de 2 horas.
- Antes de la dilución, invierta el vial suavemente 10 veces.
- No agite el vial.
- Inspeccione el líquido en el vial antes de la dilución. El líquido es una suspensión de color blanco a blanquecino y puede contener partículas amorfas opacas de color blanco a blanquecino.
- No lo use si el líquido se decolora o si se observan otras partículas.

Dilución

- sólo inyecciones estériles de cloruro de sodio al 0,9% como diluyente.
- Utilizando una técnica aséptica, extraiga 1,8 ml de diluyente en una jeringa de transferencia (aguja de calibre 21 o más estrecha).
- Limpiar el tapón del vial de la vacuna con un hisopo antiséptico de un solo uso.
- Añada 1,8 ml de diluyente en el vial de la vacuna.
- Equilibre la presión del vial antes de retirar la aguja del vial extrayendo 1,8 ml de aire en la jeringa de diluyente vacía.
- Invierta con cuidado el vial que contiene la vacuna 10 veces para mezclar.
- No agite el vial.
- Inspeccione la vacuna en el vial. La vacuna será una suspensión de color blanquecino. No lo use si la vacuna está decolorada o contiene partículas.
- Registre la fecha y hora de la dilución en la etiqueta del vial de la vacuna.
- Conservar entre 2 ° y 25 ° C
- Deseche cualquier vacuna no utilizada 6 horas después de la dilución.
- Utilizando una técnica aséptica, limpie el tapón del vial con un hisopo antiséptico de un solo uso y extraiga 0,3 ml de la vacuna preferiblemente utilizando una jeringa y / o aguja de bajo volumen muerto.
- Administrar inmediatamente.

Administración

- Inspeccione visualmente cada dosis en la jeringa dosificadora antes de la administración. La vacuna será una suspensión de color blanquecino. Durante la inspección visual, verifique el volumen de dosificación final de 0,3 ml y confirme que no haya partículas ni decoloración.
- No administrar si la vacuna está descolorida o contiene

partículas.

- Administre la vacuna Pfizer-BioNTech COVID-19 por vía intramuscular.
- Después de la dilución, los viales de la vacuna Pfizer-BioNTech COVID-19 contienen hasta seis dosis de 0,3 ml. Se pueden usar jeringas y / o agujas de bajo volumen muerto para extraer hasta seis dosis de un solo vial. Si se utilizan jeringas y agujas estándar, es posible que no haya suficiente volumen para extraer una sexta dosis de un solo vial. Independientemente del tipo de jeringa y aguja, cada dosis debe contener 0,3 ml de vacuna. Si la cantidad de vacuna que queda en el vial no puede proporcionar una dosis completa de 0,3 ml, deseche el vial y su contenido. No acumule el exceso de vacuna de varios viales.

Universidad de Oxford/AstraZeneca

Almacenamiento y manipulación

- Los viales multidosis sin abrir deben conservarse en nevera (de 2 a 8 ° C).
- No se debe congelar.
- Mantenga los viales en la caja exterior para protegerlos de la luz.
- Después del primer uso, use los viales tan pronto como sea posible y dentro de las 6 horas.
- La vacuna se puede almacenar entre 2 ° y 25 ° C durante el período de uso.



Administración

- La vacuna es una solución de incolora a ligeramente marrón, transparente a ligeramente opaca. La vacuna debe inspeccionarse visualmente antes de la administración y se debe descartar si se observan partículas o diferencias en el aspecto descrito.
- No agite el vial.
- Cada dosis de vacuna de 0,5 ml se extrae en una jeringa para inyección que se administra por vía intramuscular. Use una aguja y una jeringa estériles separadas para cada individuo. Es normal que el líquido permanezca en el vial después de retirar la dosis final.
- La vacuna no contiene conservantes. Se debe utilizar una técnica aséptica para retirar la dosis para la administración.
- Después de la extracción de la primera dosis, use el vial tan pronto como sea posible y dentro de las 6 horas (almacenado entre 2 ° C y 25 ° C). Deseche cualquier vacuna no utilizada.

- Para facilitar la trazabilidad de la vacuna, se debe registrar claramente el nombre y el número de lote del producto administrado para cada receptor.

Disposición

- La vacuna COVID-19 AstraZeneca contiene organismos modificados genéticamente. Cualquier vacuna no utilizada o material de desecho debe eliminarse de acuerdo con los requisitos locales. Los derrames deben desinfectarse con un desinfectante antiviral apropiado.

Sputnik V

Almacenamiento

Forma farmacéutica de presentación:

Solución para inyección intramuscular, en vial multidosis por 5 dosis (frasco ampolla).

- La solución congelada es una masa blanquecina densa, endurecida.
- Después de descongelar: es una solución homogénea incolora o ligeramente amarillenta opalescente.



Condiciones de conservación: La vacuna es termolábil y debe almacenarse en un lugar oscuro. Se requiere de una cadena de frío que asegure una temperatura de congelación de -18°C o menor. Todas las etapas de almacenamiento y transporte desde el momento de la producción hasta el momento de su uso deben asegurar la cadena de frío. Una vez descongelada, usar dentro de los 30 minutos de descongelación.

El transporte del producto debe realizarse a una temperatura de congelación de -18°C o menor.

Dosis y vía de administración

Dosis: 0,5 mL.

Vía de administración: intramuscular. **Sitio de aplicación:** músculo deltoides (el tercio superior externo del hombro externo). El calibre de la aguja para esta ubicación de inyección puede estar entre 22G y 25G o entre 5/8 y 1 pulgada, según la técnica de administración.

- Si por error programático se hubiera administrado por otra vía distinta a la intramuscular, la dosis debe considerarse no válida y notificar como ESAVI. Antes de su aplicación, el producto (componente que corresponda) debe sacarse del refrigerador y mantenerse a temperatura ambiente hasta que esté completamente descongelado y por no más de 30 minutos; agitar suavemente el vial (ampolla) antes de usar.

Otras consideraciones:

- No agitar el producto bruscamente.

- No almacenar el vial una vez abierto.
- No volver a congelar la preparación una vez descongelada.
- No utilizar el producto ante viales y ampollas con integridad y etiquetado deteriorados, con un cambio en las propiedades físicas (turbidez, tinción), con una vida útil caducada, o almacenamiento inadecuado.

Esquema de vacunación con la vacuna SPUTNIK V

Número de dosis 2, de aplicación intramuscular.

- 1º dosis: Componente 1 (rAd26S) Tapa/Franja Azul

- 2º dosis: Componente 2 (rAd5S) Tapa/Franja Roja

Intervalo mínimo entre dosis 3 semanas (segunda dosis a partir del día 21).

Intercambiabilidad

Las personas que inician una serie con la vacuna Sputnik V deben completar la serie con el mismo producto. No hay datos que avalen la intercambiabilidad entre las distintas vacunas disponibles contra el COVID-19.

Coadministración con otras vacunas

La coadministración de la vacuna SPUTNIK V con otras vacunas del Calendario Nacional no ha sido evaluada. Por este motivo, y hasta tanto se tenga más información al respecto, se recomienda respetar un intervalo de 4 semanas con la aplicación de otras vacunas. En el caso de haberse aplicado simultáneamente con otra vacuna o con un intervalo menor a 4 semanas, deberá realizarse la notificación correspondiente del ESAVI, y a la fecha no está indicado aplicar nuevamente ninguna de las vacunas administradas.

IMPORTANTE

Para lograr la máxima protección se debe completar el esquema de 2 (dos) dosis, aunque transcurran más días que los recomendados como intervalo mínimo.

No se reiniciarán esquemas en ningún caso, independientemente del tiempo que haya transcurrido desde la aplicación de la primera dosis.

La coadministración de la vacuna SPUTNIK V con otras vacunas del Calendario Nacional no ha sido evaluada. Por este motivo, y hasta tanto se tenga más información al respecto, se recomienda respetar un intervalo de 4 semanas con la aplicación de otras vacunas. En el caso de haberse aplicado simultáneamente con otra vacuna o con un intervalo menor a 4 semanas, deberá realizarse la notificación correspondiente del ESAVI, y a la fecha no está indicado aplicar nuevamente ninguna de las vacunas administradas. ■

Para descargar los lineamientos técnicos para la Campaña Nacional de Vacunación contra el COVID-19 del Ministerio de Salud de la Nación: <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/vacuna/equipos-salud/estrategia>

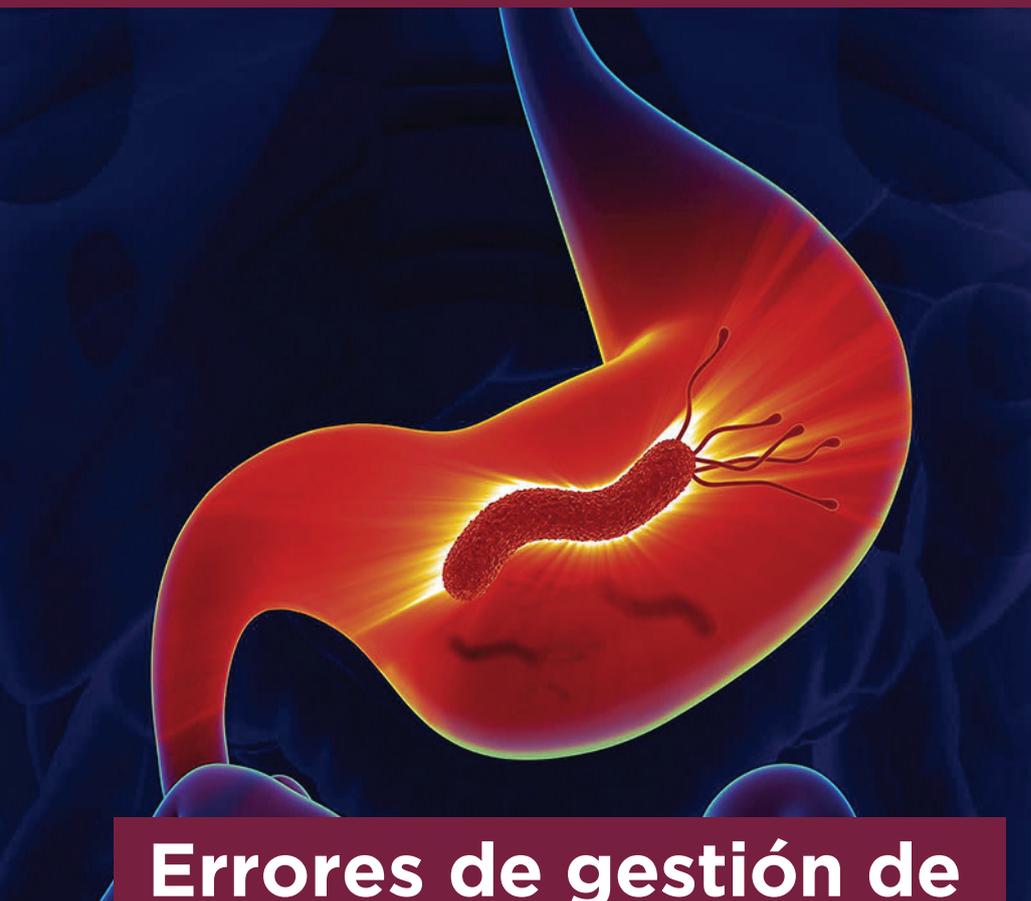
Fuente: FIP- Ministerio de Salud de la Nación
(Esta nota contó con el asesoramiento de la Farm. Liliana Nogueras)



Cumplimos 94 años comprometidos
con la salud de los argentinos.



www.caeme.org.ar
Cámara Argentina de Especialidades Medicinales



Errores de gestión de *Helicobacter pylori*

Muchos pacientes están recibiendo una terapia de erradicación inadecuada para la infección por *Helicobacter pylori*, según el análisis de un registro europeo.

En su análisis, publicado en la Revista de Gastroenterología Clínica, Olga P. Nyssen, BSc, PhD, de la Universidad Autónoma de Madrid y sus colegas plantean siete errores, que incluyen prescribir un régimen triple en lugar de cuádruple, prescribir una terapia por un período demasiado corto y prescripción de una dosis baja de inhibidores de la bomba de protones (IBP).

“A pesar de más de 30 años de experiencia en el tratamiento de *H. pylori*, el régimen ideal para tratar esta infección sigue sin definirse”, escribieron los investigadores.

Los datos de los pacientes se obtuvieron de los países participantes en El Registro Europeo de Manejo

de *Helicobacter pylori*. Cada uno tenía más de 1000 casos de *H. pylori* disponibles; la mayoría procedía de España, seguida de Rusia, Italia, Eslovenia y Lituania. De estos pacientes, se analizaron los datos de 26.340 pacientes, que finalmente representaron el 80% del registro total de 2013 a 2019.

El primer error discutido en el documento se refirió al uso de terapias triples menos efectivas (típicamente IBP más dos antibióticos); una revisión mostró que estos regímenes fallan en el 20% -40% de los casos. El aumento de la resistencia a los antibióticos solo ha empeorado la tasa de éxito. Según este estudio, se administró un régimen triple como tratamiento de primera línea en el 46% de los casos. En general, la frecuencia de prescripciones de triple terapia disminuyó de más del 50% en 2013 a aproximadamente el 40% en 2019. Se lograron mejoras más significativas en esta área en España, donde el

uso de triple terapia disminuyó del 24% en 2014 al 0% en 2019. Según los investigadores, este hallazgo sirve como un “ejemplo paradigmático de mejora con el tiempo”.

Los autores señalaron que “pruebas abrumadoras” respaldan el tratamiento de 14 días; sin embargo, el 69% de la duración de la terapia triple y el 58% de los casos de terapia cuádruple fueron de 7 o 10 días. La terapia triple en esta duración mostró solo una tasa de curación del 81%, mientras que fue del 88% con 14 días, y la terapia cuádruple fue solo 80% efectiva a los 7-10 días pero 90% efectiva a los 14 días.

“Afortunadamente”, escribieron los investigadores, “este error se encontró progresivamente con menos frecuencia y, en la actualidad, la prescripción de los regímenes de triple terapia estándar de siete días casi ha desaparecido”.

Los autores observaron que la supresión del ácido a través de los IBP mejora las tasas de curación: en un metanálisis, la tasa de curación de los regímenes de terapia triple aumentó en un 6% -10% con dosis altas de IBP. Sin embargo, el estudio actual encontró que el 48% de las terapias triples incluían IBP en dosis bajas. Este número disminuyó con el tiempo, señalaron los autores: del 67% en 2013 al 20% en 2019.

“Desde otra perspectiva, la dosis diaria de IBP ha aumentado de una dosis equivalente a 54 mg de omeprazol en 2013 a 104 mg en 2019”, escribieron.

Los otros cuatro errores que discutieron fueron no considerar adecuadamente las alergias a la penicilina en las opciones de prescripción, no considerar la importancia del cumplimiento del tratamiento, repetir ciertos antibióticos después de fa-



Somos la distribuidora farmacéutica líder de Argentina.



llas y no verificar el éxito de la erradicación después del tratamiento.

William D. Chey, MD, profesor colegiado de gastroenterología de Noshant en la Universidad de Michigan, Ann Arbor, consideró los resultados "no del todo sorprendentes, pero no obstante, dignos de mención". Refiriéndose específicamente a Estados Unidos, Chey sostuvo: "Se deben considerar regímenes distintos a la triple terapia con claritromicina cuando se trata la infección por *H. pylori*". "Dado que los médicos de EE.UU. no tienen datos confiables sobre la resistencia a los antimicrobianos de *H. pylori*, es útil preguntar sobre la exposición previa a antibióticos macrólidos, y si un paciente ha recibido un macrólido por algún

motivo, se debe evitar la triple terapia con claritromicina. La terapia cuádruple de bismuto permanece como una opción de tratamiento

"A pesar de más de 30 años de experiencia en el tratamiento de *H. pylori*, el régimen ideal para tratar esta infección sigue sin definirse".

de primera línea confiable en los EE.UU. Otra opción de tratamiento de primera línea aprobada recientemente es la combinación de un inhibidor de la bomba de protones, rifabutina y amoxicilina. Los regímenes de tratamiento en los EE.

UU. deben administrarse durante un mínimo de 10 días y, preferiblemente, durante 14 días. Otro punto señalado por el artículo es que los proveedores deben maximizar la supresión del ácido gástrico mediante el uso de dosis más altas de inhibidores de la bomba de protones al tratar *H. pylori*".

Chey también señaló una opción de tratamiento emergente que pronto podría estar disponible. "Los resultados de los ensayos de fase 3 en América del Norte y Europa con el bloqueador de ácido competitivo de potasio vonoprazan combinado con amoxicilina, con y sin claritromicina, se esperan en 2021 y pueden proporcionar otra nueva opción de tratamiento de primera línea". ■

El artículo completo apareció originalmente en MDedge.com, parte de Medscape Professional Network.

Fuente: https://www.medscape.com/viewarticle/944699?src=soc_fb_210129_mscpedt_news_mdscp_hpylori&faf=1#vp_1



CICLO DE CHARLAS EN VIVO

Actualizá tus conocimientos con especialistas destacados

Accedé a todas las charlas en nuestro canal de



www.youtube.com/c/cofaorgarg



LA RED SANITARIA
DE FARMACIAS
MÁS GRANDE
DEL PAÍS



ACIDO LACTICO al 1.1% (pH 3.5)

Ud. está llevando un MEDICAMENTO de VENTA LIBRE

El ácido láctico al 1.1% (pH 3,5) es un limpiador suave para uso diario en la limpieza de pieles con acné, pieles sensibles o irritadas y en otras afecciones cutáneas en las cuales el empleo de jabón común está contraindicado. Además, está especialmente indicado en la limpieza infantil, del anciano y en la higiene íntima de la mujer.

Este limpiador suave, restaurador del manto ácido, está disponible en forma de loción y jabón. Ambas presentaciones contienen ácido láctico, que provee un pH óptimo, por lo tanto favorece y restablece la barrera ácida natural frente a las bacterias.

Está también indicado en otras afecciones como eczemas, dermatitis seborreica, intertrigo, rosácea, pitiriasis versicolor, piodertrias o bromhidrosis.



Es importante tener en cuenta:

- ✓ No utilice este medicamento si es hipersensible al ácido láctico.
- ✓ No ingiera este medicamento.
- ✓ Evite el contacto con los ojos.
- ✓ No utilice este medicamento en niños sin consultar previamente con su pediatra.

Dosis y Administración:

• Loción:

Agite el frasco suavemente, humedezca la piel con agua y aplique la loción de ácido láctico con la palma de la mano o con una esponja húmeda, lavándose y enjuagándose normalmente.

• Jabón:

Humedecer la piel, aplicar el jabón, masajear suavemente con la espuma y enjuagar.

Ambos productos están especialmente indicados en la piel del bebé o del anciano o en aquellas pieles cuyas condiciones normales están alteradas, dejando una agradable sensación emoliente y suave.

Prevención y cobertura del riesgo legal de la praxis médica

Equipo propio de abogados
y peritos especializados

Servicios de asesoramiento legal
y defensa en juicios

Cobertura civil y penal en todo el territorio
nacional para profesionales de la salud



ASOCIACION DE MEDICOS
MUNICIPALES DE LA CBA

SEGUROS MEDICOS
Su compañía, su seguridad



AMM: Junín 1440. Tel/Fax: (5411) 4806-1011 | asociacion@medicos-municipales.org.ar | www.medicos-municipales.org.ar
SEGUROS MEDICOS: Viamonte 1674. Tel: (5411) 5811-3510 / 3918 / 3519 | info@segurosmedicos.com.ar | www.segurosmedicos.com.ar



Advertencias y Precauciones:

- ✓ Informe a su médico y/o farmacéutico si es hipersensible al ácido láctico o a otros fármacos.
- ✓ Se advierte que tanto la loción como el jabón son para uso externo solamente.
- ✓ Se aconseja que se evite el contacto con los ojos. En el caso que ocurra, enjuague con abundante agua, y si observa alguna reacción desfavorable consulte al médico.
- ✓ Se debe tener en cuenta que en condiciones patológicas, la acción del ácido láctico a pH 3.5 se concentra en reducir el elevado pH de la piel a los niveles normales, en restaurar la acidez natural de la piel y en crear simultáneamente condiciones óptimas para la flora microbiana normal.
- ✓ Se aconseja que ante cualquier duda consulte a su médico y/o farmacéutico.

Mantenga este medicamento fuera del alcance de los niños.

Conserve este medicamento en lugar seco y al abrigo de la luz.

No lo guarde en el baño o en sitios húmedos, ya que el calor o la humedad pueden deteriorar el medicamento.



LA RED SANITARIA
DE FARMACIAS
MÁS GRANDE
DEL PAÍS



PROGRAMA *infosalud*®

El Primer Observatorio de Noticias Mundiales en Castellano sobre temas de Salud

Transmisión Instantánea
por e-mail
de Noticias Mundiales
de Salud

Suscribase

Toda la información de Argentina y el Mundo, transmitida en tiempo real por correo electrónico. Dos emisiones diarias. 50% de Descuento a lectores de CORREO FARMACÉUTICO y Colegios Farmacéuticos afiliados a la COFA.

Solicite por mail, sin compromiso, la incorporación a un Ciclo quincenal de transmisiones SIN CARGO para evaluar recepción y contenidos.



Dirección Comercial: Avellaneda 2146 12° C - Capital Federal

Tel/Fax: 011-4633-6624 E-mail: programainfosalud@fibertel.com.ar / www.programainfosalud.com

LO HACÉS POR
ELLA, LO HACÉS
PORQUE
*te sentís
bien*



SERTAL PERLAS

Una cápsula blanda de **rápida acción** para aliviar malestares estomacales, dolores digestivos y dolores menstruales.

Sertal. Qué felicidad sentirse bien.



Investigamos

Desarrollamos

Creamos

con Innovación

En Laboratorios Bagó trabajamos diariamente en la búsqueda de nuevas respuestas terapéuticas para ofrecer al cuerpo médico y pacientes, productos innovadores de última generación. 85 patentes obtenidas por investigación propia son fieles testimonios de nuestra misión.